

CANLAGUE S. A.

Guayaquil, Abril 24 de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CANLAGUE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de CANLAGUE S.A., y conforme a lo establecido en el Art. # 305 numeral 4 de la Ley de Compañías presento a ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio económico 1994, el mismo que se refleja en las cifras expuestas en los Estados Financieros de la Compañía.

OPERACIONES

Durante el presente ejercicio se ha prestado servicios de administración a la Compañía MOCONSA S.A., específicamente en la Administración del Estadio de Barcelona, de conformidad con el contrato suscrito para este efecto, por el cual MOCONSA S.A., debe pagar a CANLAGUE S.A., todos los valores que se empleen por el cumplimiento del contrato más un porcentaje sobre gastos.

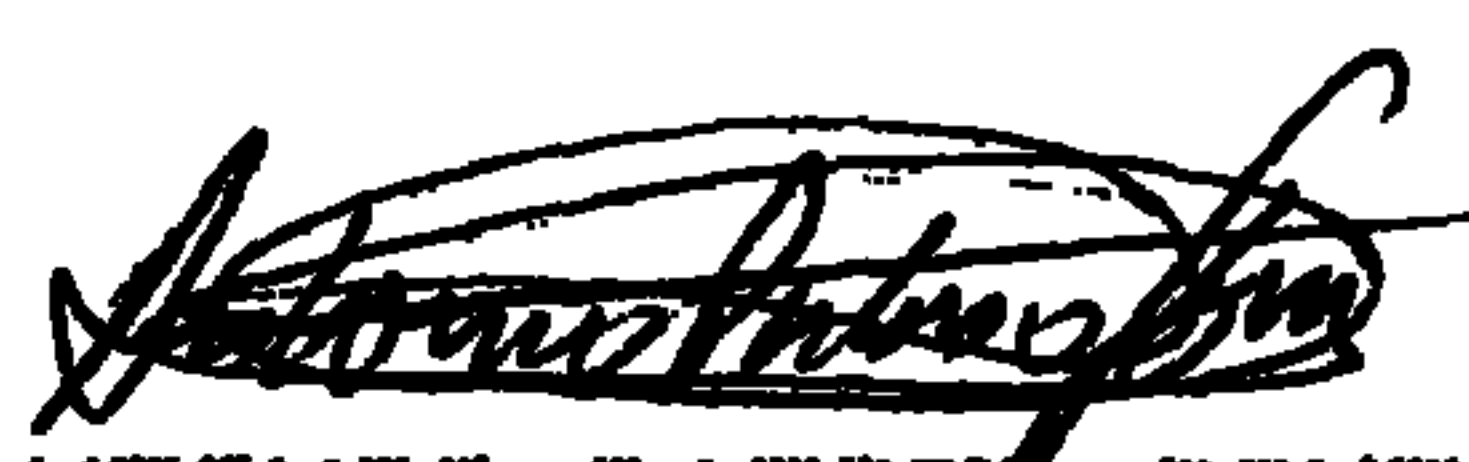
RESULTADOS

Durante el ejercicio económico hemos obtenido un resultado favorable de s/. 4 millones de sucres, el mismo que será distribuido conforme a nuestra legislación.

PATRIMONIO

Con los resultados positivos obtenidos, y los efectos de la Corrección Monetaria aplicada a las partidas no monetarias del Balance General, el patrimonio de los accionistas se sitúa en los 13,9 millones de sucres.

Atentamente,


ING. ANTONIO PATINO GOMEZ
GERENTE GENERAL

6 JUL 1995